

NOTA de la Unión de Fuerzas Democráticas

La Unión de Fuerzas Democráticas, integrada por la inmensa mayoría de los partidos y organizaciones políticas españolas de siempre adictas a la defensa de las libertades y a la práctica permanente de la democracia, expresa su simpatía y adhesión a los estudiantes españoles por la conducta tenaz, enérgica y disciplinada reclamando a las autoridades el respeto de sus derechos sindicales y reivindicando la independencia y el prestigio de la Universidad.

Sabido es que el ejemplar movimiento juvenil ha sido respaldado por eminentes y dignos profesores, algunos han sido separados arbitrariamente de sus cátedras. El recto proceder de maestros y alumnos universitarios da testimonio fehaciente de la madurez del espíritu público, comprueba la aptitud de nuestro pueblo para el ejercicio de las libertades ciudadanas y responde al anhelo ya incontenible de España por restaurar pacíficamente una verdadera democracia libre. Los españoles saben que la Democracia es el único régimen en que todos los ciudadanos pueden convivir al amparo de una ley justa y de un gobierno representativo de la voluntad nacional y, por ello, con autoridad moral suficiente para garantizarles, sin excepciones ni privilegios, el disfrute de iguales derechos y para exigirles el cumplimiento de iguales deberes.

Esta madurez del espíritu público, esta manera a la vez mesurada y enérgica de manifestarlo, constituyen una promesa esperanzadora de que la sociedad española impondrá en fecha ya no remota, como una necesidad histórica ineludible e inaplazable, la sustitución de la dictadura por un régimen democrático de convivencia nacional, conforme la Unión de Fuerzas Democráticas lo viene preconizando desde su fundación, es decir, mediante el establecimiento "de una situación transitoria, con un gobierno provisional sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restaure las libertades políticas y convoque elecciones para que el pueblo español, con absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a acatar".

París, Abril de 1966.

Unión Demócrata Cristiana
Acción Republicana Democrática Española
Partido Socialista Obrero Español
Unión General de Trabajadores
Partido Nacionalista Vasco
Acción Nacionalista Vasca
Solidaridad de Trabajadores Vascos.

22-10-66

UNION DE FUERZAS DEMOCRATICAS.-

Reunión del sábado, 22 - X - 1966

Asistentes.-

:
: La reunión tuvo, como principal objeto, el estudio de
José Maldonado.- : dos proyectos de manifiesto al país enviados por dos secto-
Fernando Valera.- : res diferentes de la Democracia Cristiana del Interior, ofre-
Rodolfo Llopis.- : ciendo al pueblo español una alternativa democrática ante
Carlos M. Parera.- : las maniobras del régimen tendentes al continuismo por medio
Carlos P. Carranza.- : de un proyecto de institucionalización que ha de someterse al
Manuel de Irujo.- : referéndum popular.
Gonzalo Nárdiz.- :
F. Xavier Alvarar.- : Uno de los proyectos está redactado, a petición de la
----- : Unión de Fuerzas Democráticas, por el señor Giménez Fernández, p
presidente del sector de la Democracia Cristiana integrado en

la U.F.D. y presidente asimismo de este organismo. El otro nos ha sido enviado por un grupo de reciente creación, cuyo Secretario General es el señor Barros de Lis, antiguo Secretario General del grupo presidido por el señor Giménez Fernández.

Los dos textos eran casi iguales; incluso presentaban una redacción exacta en algunos de sus puntos.

La U.F.D. dejó de lado, naturalmente, el proyecto presentado por el grupo Barros de Lis y analizó a fondo el enviado por su presidente, que encontró correcto y aceptable en un 90 por ciento, pero los vascos, los republicanos y yo mismo rechazamos la redacción del párrafo referente a las autonomías y derechos de las regiones o pueblos, por parecernos extremadamente confuso y evasivo y propusimos la redacción de otro que se atenga a lo expuesto en el programa de la U.F.D., programa que incluyo subrayando el párrafo en cuestión.

También se rechazó el punto en que se hablaba de "situación transitoria con Régimen provisional" proponiendo lo que establece el pacto de la Unión de Fuerzas Democráticas en su segundo apartado, es decir: "Gobierno provisional sin signo institucional definido".

Se acordó enviar estas rectificaciones a don Manuel Giménez Fernández, rogándole las tome en consideración y envíe a alguien de su grupo, si él no puede desplazarse, con plenos poderes, para discutir, si fuera preciso, y redactar definitivamente estos puntos en que no estamos de acuerdo.

Tampoco encontró acertada la U.F.D. la proposición de que este Manifiesto sea firmado única y exclusivamente por personalidades de las oposiciones democráticas, tanto de dentro como de fuera de España, pues estima que tendrá más fuerza si va firmado por los partidos y organizaciones de la oposición que actualmente están en la U.F.D., sin que por ello se rechacen las firmas y adhesiones de las personalidades independientes que quieran sumarse a esta operación.

Esperamos la rápida contestación del Sr. Giménez Fernández. Una vez puesto a punto el Manifiesto se procederá a su amplia difusión en España. Irá fechado en Madrid.

Ante las noticias recibidas de Madrid dando cuenta del proyecto de los señores Ridruejo y Satrustegui de presentarse como candidatos en las próximas elecciones municipales y el deseo manifestado por afiliados al Partido Socialista Obrero Español y a Acción Republicana Democrática Española de hacer otro tanto, se acordó comunicar a socialistas y republicanos renuncien a semejante proyecto por el perjuicio que esta actitud podría ocasionar a los grupos de estos partidos que actúan clandestinamente en Madrid y resto de la península.

A. R. D. E.

Comité Ejecutivo Nacional

Informe para las Agrupaciones y Consejeros.

Doctrina: La República española, sí, existe.

Celebración del 14 de Abril de 1967.

Una vez más es México quien encuentra y proclama la justa divisa de la hora republicana española. Nadie ha comprendido mejor que nuestros amigos mexicanos, en cada momento, el sentido, designio y esperanza de la lucha de España por su libertad. Durante la guerra civil, el Presidente Lázaro Cárdenas y su portavoz autorizado en la Liga de las Naciones, el insigne y nunca olvidado jurista don Isidro Fabela, hicieron de México el campeón de las causas justas en la política internacional: la China, agredida por el imperialismo japonés; Abisinia, aplastada bajo la bota de la Italia fascista; España, asesinada por la conjura de la subversión interior, la intervención italo-alemana y el abandono de las democracias occidentales.

A raíz de la victoria aliada, cuando ya comenzaba a escamotearse la reparación debida a la España republicana, sólo México, por la voz del Presidente Avila Camacho, proclamó ante el mundo que LOS CRIMENES CONTRA LA HUMANIDAD NO PRESCRIBEN NUNCA.

Luego, todos los Presidentes sucesivos han sabido hallar en cada momento la norma justa, la frase apropiada, y obraron en consecuencia. De manera tan sencilla como elocuente, se resume todo ello en las palabras del actual Presidente de México, Licenciado Diaz Ordaz: CON ESPAÑA TODO, CON FRANCO NADA.

Ahora, en este 14 de Abril de 1967, cuando el franquismo simula disfrazarse en el toisón de cordero, con entrañas de lobo; cuando la conjura internacional, el estado de ignorancia en que se encuentra el pueblo español con respecto de sus propios problemas y el desaliento de algunos sectores del exilio parece como si coincidieran en el propósito de borrar del mundo la soberanía de nuestro pueblo y la legitimidad de la República, representada por el Gobierno en exilio, una vez más es una autoridad mexicana la que lanza la divisa que debieran acallar todos los españoles libres y todos los hombres dignos: LA REPUBLICA ESPAÑOLA, SI, EXISTE.

La falta de recursos materiales nos impide recoger aquí las múltiples manifestaciones de esa existencia, de que dan testimonio las conmemoraciones del 14 de Abril. La discreción nos obliga a silenciar precisiones sobre las que tuvieron lugar en muchas ciudades y pueblos de España. Baste decir que por doquiera los republicanos se reunieron en fraternales comidas y actos privados para revivir sus recuerdos y compartir ideales y esperanzas. De mil maneras ingeniosas los correligionarios del interior nos han hecho llegar noticia de esas reuniones en las que a la vez "conmemoraban el cumpleaños de la abuela y el feliz anurcio del próximo nacimiento de la nieta", resumiendo en una misma tradición ideológica la gloriosa República de 1873, la heroica de 1931 y la definitiva que comienza a alborear en 1967.

del futuro - a un realismo moral y justiciero que nos dará la razón histórica

Por otra parte, la prensa del exilio ha difundido profusamente las informaciones de los actos que tuvieron lugar en diferentes países. Aquí no recogeremos sino algunas de las noticias recibidas, para que sirvan a todos de testimonio, de ejemplo y estímulo.

La República Española -señoras y señores- sí existe. Ella surgió del voto popular sufragado en las elecciones de 1931, y no fue abatida ni extinguida por la intervención militar nazifascista extranjera que creó en la Península un gobierno de facto, pero no de jure.

Las palabras pronunciadas por el Ministro de Industria y Comercio, licenciado Octaviano Campos Salas, ante los asistentes al banquete con que se conmemoró el XXXVI Aniversario de la Promulgación de la República Española, revisten tal importancia que deben ser conocidas por todo el público, por lo que transcribimos íntegro el discurso.

" Señor Encargado de Negocios de la República Española, amigos republicanos de España, señoras y señores:

Con la honrosa representación del Jefe del Estado Mexicano asisto a esta cálida conmemoración del trigésimo sexto aniversario de la fundación de la República por el pueblo español. El señor Presidente Diaz Ordaz me ha dado el grato encargo de transmitir a ustedes su afectuoso saludo.

Al igual que en otros problemas que asedian y han asediado al mundo, el Gobierno de México mantiene una doctrina invariable ante el problema de España. A veces -como en el caso de la República Española- nos hemos quedado transitoriamente solos con la responsabilidad de defender principios jurídicos que garantizan la paz universal y dan cohesión a la convivencia entre naciones de diferentes regímenes políticos. Si no hubiéramos obrado así, habríamos perdido nuestra propia identidad, forjada en la lucha por conquistar y mantener el respeto de los demás pueblos hacia nuestras propias instituciones.

Al mantener todos nuestros Presidentes -desde Lázaro Cárdenas hasta Gustavo Diaz Ordaz- relaciones diplomáticas con el Gobierno republicano español, han sido fieles a las enseñanzas de nuestra convulsa historia y a los sentimientos libertarios y de justicia del pueblo mexicano.

Ustedes lo saben bien: México no es una potencia militar, toda vez que el sostenimiento de nuestras fuerzas armadas apenas significa el 5% del presupuesto general. Pero México sí es una potencia moral cuya responsabilidad se asienta, precisamente, en ser fiel a los postulados con los cuales nació y ha sobrevivido como nación autónoma.

Estos postulados son pocos y sencillos -como dijo con ejemplar dignidad hace unos días en Montevideo el Presidente Diaz Ordaz-: "la convivencia pacífica entre todos los pueblos, independientemente de sus sistemas económicos, sociales y políticos; la igualdad jurídica de las naciones; la autodeterminación, es decir, el inalienable derecho de cada pueblo para darse el régimen interno que más le acomode y modificarlo libremente; la no intervención en los asuntos de otra nación y la solución pacífica de los conflictos internacionales". ¡Viva México!

Un realismo miope postula la tesis de que México abandone la postura sostenida desde hace tres décadas frente a la República Española y acepte la versión que ésta ha dejado de existir.

Frente a ese falso y torpe realismo, México se aferra -con fino sentido del futuro- a un realismo moral y justiciero que nos dará la razón histórica

El 14 de Abril en México.
a la postre. El caso de España no ha quedado definitivamente preterido en los archivos del pasado, como una gloriosa gesta; esa gran deuda histórica de la razón y de la justicia no está condenada a quedarse sin saldar.

La República Española --señoras y señores-- sí existe. Ella surgió del voto popular mayoritario limpiamente expresado en los comicios de abril de 1931, y no fue abatida ni extinguida por la intervención militar nazifascista extranjera que creó en la Península un gobierno de facto, pero no de jure. "Gobierno cien veces legítimo de la República Española", llamó vuestro gran poeta Antonio Machado al que en un día memorable se dió en España el pueblo. A la legitimidad inmaculada conquistada en las urnas, vino a sumarse, cinco años más tarde, rubricándola, en los días estremecedores, la legitimidad de la sangre de un pueblo que, detrás de su gobierno, dió al mundo irrecusable testimonio de su decisión en la defensa de los bienes más altos del hombre: su dignidad y su libertad. Fueron soldados extranjeros, poderosamente armados, quienes con bombas y cañones mancillaron el sufragio del pueblo español y arrasaron, por tierra y desde el aire, cientos de poblaciones como la mártir Guernica.

Peregrina, la República Española llegó a playas veracruzanas provista no sólo de inmaculada legalidad en sus títulos, sino de generosidad en la conducta de sus representantes: éstos derramaron ciencia y técnica, filosofía y arte en las aulas educativas, en la administración pública y en las empresas privadas y gubernamentales.

Cuando se elabore la historia de nuestro desarrollo socioeconómico y de la cultura mexicana del siglo XX, se evaluará entonces la trascendencia del aporte dado por ustedes.

Permítanme recordar ahora unos cuantos nombres de ilustres republicanos entre muchos otros que alguna vez habrán de enumerarse, completos: Pedrosó y Sánchez Román, de la Encina y Moreno Villa, Salazar y Prados, Imaz y Giral, Prieto y Souto, Díez Cañedo y Xirau, Indalecio Prieto y Albornoz y muchos, muchos otros más, cuya obra y conducta está contribuyendo a disolver una hispanofobia que suele alojarse en la conciencia de algunos sectores de nuestro pueblo.

Dignos agentes de la España Eterna y no de la anti España fugaz, ustedes han venido a darnos kilos de dos mil gramos en lugar de kilos de ochocientos gramos, y nos enseñan que nuestro vigoroso indigenismo no tiene por que nutrirse de un sentimiento antiespañol ni que la corriente hispánista, para fortalecerse, deba deteriorar nuestro indigenismo.

Pero me atrevería a decir que nada me conmueve tanto como el ver a ustedes inquebrantablemente fieles a la causa que aquí nos trajo y a la que se siguen debiendo. Luminosamente esperanzados y seguros de que una empresa como esta, forjada con tanto sacrificio y tanto heroísmo, terminará como debe terminar: con el triunfo de la justicia. Los amigos de España estamos seguros --y con esto termino-- que su admirable pueblo sabrá encontrar los caminos que le lleven, en definitiva, al triunfo de su ser y de su libertad.

¡Viva España! ¡Viva México!
y señora de Humberto Rumbos; el consejero comercial de la embajada de Checoslovaquia y señora de Jan Hnat; el ex-secretario de Marina, vicealmirante Manuel Zermeno Araico; ~~el señor~~ Manuel de la Cera Alonso, de la TRAM; el señor Bert Quin y señora; David Alfaro Siqueiros; la señora Marina de Pierre Audain, esposa del Embajador de Haití y decano del Cuerpo Diplomático; la señora Josefina Díaz de Del Carpio, esposa del embajador de

El 14 de Abril en México.

Entresacamos de la gran prensa del país, que se ha ocupado con profusión de los actos celebrados, las siguientes informaciones:

Ofrendas y ceremonias oficiales. - El trigésimo sexto aniversario de la proclamación de la República española fue celebrado ayer con diversos actos en los que intervinieron funcionarios del gobierno de México y los representantes diplomáticos de aquella.

Martínez Feduchy, acompañado de un grupo de funcionarios de la embajada, asistió a las diez de la mañana a breve ceremonia efectuada en el Panteón Español, donde depositaron ofrendas florales en las tumbas de cuatro republicanos muertos en el exilio: general Hernández Saravia, general Llano de la Encomienda, don José Giral, que fue presidente del Consejo de Ministros, y don Indalecio Prieto. Al honrarse a esos españoles, simbólicamente se recordó a todos los demás que descansan en tierra azteca.

A las 12 horas, el encargado de negocios, Martínez Feduchy, depositó una ofrenda floral ante la columna de la Independencia y media hora después ofreció una recepción en la sede de la embajada de la calle Londres, donde se dieron cita funcionarios del gobierno mexicano y miembros del cuerpo diplomático.

También en la escuela República Española, que se construyó con fondos aportados por los republicanos, hubo una sencilla ceremonia, durante la cual hizo uso de la palabra el inspector de la cuarta zona escolar, profesor Antonio Barbosa.

Recepción en la Embajada de España. - En representación del Presidente de la República, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Gabino Fraga, asistió ayer a la recepción que para conmemorar el XXXVI aniversario de la proclamación de la II República Española ofrecieron el encargado de negocios de España don Manuel Martínez Feduchy y su esposa, señora Dora Contreras de Martínez Feduchy.

El Presidente Díaz Ordaz se encontraba en Punta del Este, Uruguay, por lo que fue representado por el doctor Fraga; el secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Antonio Carrillo Flores, fue representado por su secretario particular, don Carlos González Parrodi.

La recepción fue en la sede de la embajada de España, calle de Londres número 7, de 12.30 a 15 horas, y asistió numerosa concurrencia.

Entre los invitados, el licenciado Alfonso García Robles, también de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, doctor Ignacio Morones Prieto; el señor Alphonse Sicard, consejero comercial de la embajada de Francia; el embajador de Polonia y señora de Ryszard Majchrzak; el primer secretario de la embajada del mismo país y señora de Román Czyzycki; el embajador de la URSS y señora de Semion T. Bazarov; el primer secretario de la embajada de Venezuela y señora de Humberto Rumbos; el consejero comercial de la embajada de Yugoslavia y señora de Mirko Lukavac; el consejero comercial de la embajada de Checoslovaquia y señora de Jan Hnat; el ex-secretario de Marina, vicealmirante Manuel Zermeño Araico; el licenciado Manuel de la Cera Alonso, de la UNAM; el señor Bert Quin y señora; David Alfaro Siqueiros; la señora Marina de Pierre Audain, esposa del Embajador de Haití y decano del Cuerpo Diplomático; la señora Josefina Díaz de Del Carpio, esposa del embajador de

Bolivia; Antonio Robles, Margarita Nelken, coronel Ernesto Navarro Márquez y señora, Alfredo Tourné, Max Aub, doctor Santiago Villanueva, Antonio María Sbert, Alfonso de Gorostiza, Diego Castillo, doctor Jacinto Segovia, Emilio Rodríguez Mata, doctor Leandro Pérez Urría, licenciado Alfonso Ayensa, Roberto Castrovido, Jesús Rebaque, director del Colegio Madrid; Manuel Sánchez Sarto, Lucas de Palacio y señora; director del Ateneo Español de México y señora del ingeniero José Luis de la Loma; Jesús Garritz y señora, Mariano Joven y familia, Félix Templado, el arquitecto Félix Candela y muchos más.

Los asistentes fueron amablemente atendidos por los señores Martínez Feduchy y secretaria, señora María Inés de Oteyza de Contreras, así como por el ministro consejero de la embajada y señora de José María Argüelles Leal; el agregado militar y señora del coronel Vicente Guarnor; el agregado de propaganda y señora de Valeriano Rico y el agregado de prensa y señora de Francisco Romero Hernández.

Comida en el Centro Republicano Español.— El Centro Republicano Español de México organizó una comida fraternal a la que concurrieron más de mil quinientos comensales. El acto se inició entonándose las vibrantes notas del himno nacional mexicano y del himno de Riego, que los presentes escucharon todos en pie, dándose entusiastas vivas a México y a España.

Ante la mesa de honor, en los puestos principales, estaban el licenciado Octaviano Campos Salas, representante del Presidente de la República; don Manuel Martínez Feduchy, encargado de Negocios de España y el doctor Jacinto Segovia, presidente del Centro Republicano.

También tomaron asiento ante ella el diputado y licenciado Alejandro Carrillo, senador Raúl Bolaños Cacho, don Manuel Martínez Báez, licenciado Ignacio García Téllez, don José Iturriaga, ex-embajador de México en la URSS; don Gustavo C. Strejón, don Pedro Gringoire, don Félix Gordón Ordás, ex-presidente del Consejo de Ministros de España y las señoras doña Felisa J. de Campos Salas, doña Encarnación Villa de Segovia, doña Consuelo C. de Gordón, doña Natividad I. de Domingo y doña Carmen Ulloa de Castrojón.

También anotamos la presencia del representante del gobierno vasco, don Manuel Caravia; el representante del gobierno de Cataluña, don José María Sbert; el representante del Partido Socialista de España, don Ovidio Salcedo; el representante del Consejo y catedrático de la UNAM, Francisco Giral; representantes de Acción Republicana Democrática, de la Unión General de Trabajadores, de la CNT y los más distinguidos hombres de la emigración republicana española.

A las dos y media llegó al local del Centro Republicano Español el licenciado Octaviano Campos Salas.

Fue recibido por los miembros de la junta directiva del Centro, que preside el doctor don Jacinto Segovia Caballero y por seis preciosas damitas que portaban anchas bandas con los colores de la bandera de la República Española, señoritas María Patrin Rasinos Sierra, Perala Galván, Linda y Paloma Salcedo, Caty y Nadia Villarias y Pilar Salazar.

Llovieron del brazo al licenciado Campos Salas y las personalidades que lo acompañaban hasta la mesa de honor.

A los postres, el secretario del Centro, señor Eduardo Castillo, dio lectura a los mensajes y llamadas telefónicas que enviaron al Con-

tro con motivo de la conmemoración del 36 aniversario de la proclamación de la II República Española.

Cuando hizo uso de la palabra el doctor Jacinto Sogovia Caballero, se hizo un silencio absoluto para escuchar su disertación. Dijo, tras de hacer mención del objetivo de la reunión, que tras largos oscuros años, en los que no había más mensaje de esperanza que el infundido por su propia fe, llegaron los dos últimos en los que las inquietudes espirituales, los anhelos de libertad y los deseos de obtener una España mejor no quedaban encerrados en el pecho del pueblo, sino que públicamente se manifestaban.

Dio cuenta de los últimos acontecimientos registrados en España, en los que los estudiantes, obreros y parte de técnicos y clero joven mostraron su disconformidad en escritos, manifestaciones y huelgas.

"Esas manifestaciones y movimientos huelguísticos no pueden ya el gobierno calificarlos como simples fenómenos de reajuste laboral y les da su verdadero carácter, protesta política".

A continuación el representante del Presidente de la República mexicana y Ministro de Industria y Comercio, pronunció el discurso que figura al frente de esta información.

Declaraciones del Encargado de Negocios de la Embajada de España en México. - Conforme pasan los años, las relaciones entre México y la II República Española se hacen aún más firmes.

Afirmó lo anterior el señor Manuel Martínez Feduchy, encargado de negocios a. i. de la embajada española en México.

Charló con el reportero ayer, durante la recepción diplomática que ofreció con motivo del aniversario de la promulgación de la República Española.

A la reunión, efectuada en la residencia del embajador, asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios públicos y, representando al Presidente Díaz Ordaz, el doctor Gabino Fraga, subsecretario de Relaciones Exteriores.

El 14 de Abril en París. -

En París ha tenido lugar un mitin conmemorativo de la proclamación de la República el 14 de Abril de 1931, organizado y presidido por ARDE y, en su nombre, por el Dr. Boix. Se anunció como conmemoración de aquella fecha "y solidaridad con los obreros y estudiantes de la oposición democrática del interior", y tuvo lugar en la gran sala de actos de "Foro Ouvriero".

Tras unas frases de presentación, el Presidente dio la palabra al Sr. Sauret, Secretario General de "Esquerza Republicana de Cataluña".

Sauret hizo un discurso cartesiano. Para él, la República es la Izquierda organizada para hacerse cargo del poder y gobernar. Entiendo que hay que volver a la conjunción republicano-socialista, como medio de hacerse respetar y actuar con eficacia; y todo lo que no sea esto es, según él, andarse por las ramas. Criticó con extremada dureza la situación actual y fue desnudando una por una sus principales creaciones, para poner de manifiesto la farsa de una obra hueca, que no crea más que odios.

la base de todas las restantes, sin libertad económica y seguridad social. Habló de la reforma agraria, de lo que la República intentó y no lo dejaron realizar y de lo que el régimen actual hace. Sauret habla del campo catalán convencido, documentado y conmovido. Logró que sus oyentes se quedaran más que con sus cifras - y dio muy pocas - con su emoción, que hizo sentir al auditorio, sobre todo al evocar la muerte de Roda Ventura, el Decano del Colegio de Abogados de Barcelona.

El Dr. Boix da entonces la palabra al Sr. Irujo, en nombre de Euzkadi.

Comenzó definiendo la República como el Régimen de la democracia, que garantiza la libertad de los hombres y de los pueblos, abierto a todas las ideas, a todos los credos, a todas las clases sociales, el régimen en que la libertad se hace carne o institución. El, dijo, se honra con el recuerdo del pasado 14 de Abril, pero lo que le interesa es el futuro, el que está por venir, el que tenemos la obligación de hacer posible primero y de realizar después. La República, dijo, es de todos y al cuidado de todos se confía, con el designio de realizar las libertades políticas, las sociales y las económicas, sin excluir a nadie que con el corazón limpio y buena voluntad quiera participar en su obra. Dedicó varios párrafos a los obreros, estudiantes, profesores, intelectuales, sacerdotes y clases liberales que sufren el vejamen del presente régimen, se mueven en la clandestinidad o viven en el exilio. Encontró su adhesión fervorosa en los 750 obreros de Echeberri, que desde hace cinco meses mantienen una huelga que los ha colocado en cabeza de todos los resistentes (no pudo terminar su frase cubierto con aplausos apoteósicos). Advirtió, empero, que en el día de hoy, nosotros debemos festejar principalmente la República. Hay monárquicos y accidentalistas. Son muchos de ellos amigos nuestros, dijo. Pero nosotros somos republicanos y a lo que hemos venido aquí es a aclamar la República. Porque, a última hora, en España, nosotros creemos que para ser democrata hay que ser republicano.

En nombre de A.R.D.E. habló el Sr. Maldonado. Docto, muy documentado, con empleo de formas de dicción clásicas, dedicó buena parte de su discurso a comentar las manifestaciones de Sauret sobre la reforma agraria y las de Irujo referidas al juego de la libertad y la democracia que la República significa y que debemos aspirar a que realice, para que todos, hombres y pueblos, encuentren solución a sus problemas fundamentales. El resto de su discurso fue una lección dedicada, principalmente, a poner de manifiesto el fracaso económico del régimen franquista. Dio cifras, las relacionó, dedujo coeficientes y logró que, pese a la natural aridez de los números, el público siguiese sus razonamientos con atención. Comentando las manifestaciones de Sauret sobre reforma agraria se extendió en motivos de carácter social y económico que obligan hoy a una reforma agraria de bases distintas de la acometida por la República, mostrándose en las apreciaciones como hombre de gobierno responsable que huye de términos demagógicos. Comentó la relación de nombres de la nueva generación hecha por Irujo con lo más sustancial de sus manifestaciones, cuyo denominador fundamental es la República como aspiración y como necesidad. La República, como la democracia en general, es del pueblo, viene por el pueblo y vive para el pueblo, de obreros, estudiantes, profesores, intelectuales, sacerdotes y clases liberales, que decía Irujo, a cuyas manifestaciones se unió para aclamar a los obreros de Echeberri, cuya sola mención arrancaba los aplausos de la concurrencia. Una buena parte de su tiempo la destinó a poner de manifiesto la condición social de la economía que los republicanos aspiran a aplicar, porque, aun siendo la libertad política

la base de todas las restantes, sin libertad económica y seguridad social no hay libertad política posible.

En nombre del Partido Socialista Obrero Español habló el Sr. Llopis. Matizó su discurso con apartos, puntos suspensivos y oraciones incidentales en los que es maestro. Estuvo moderado en la exposición doctrinal, sin demagogias fáciles. Por el contrario, afirmó, con toda claridad, casi con rudeza, que la libertad -y la República- hay que merecerlas. Es en aplicación de esta tesis - y eso fue su discurso - cuando fastigó ásperamente a quienes están dispuestos a tomar "del lobo un pelo", del régimen un favor, que es tanto como contribuir a la afirmación de dicho régimen. Al llegar a este punto, el tono profesoral se trocó en tribunicio, para señalar las responsabilidades en que incurren quienes se prestan a esos juegos, que llevan envueltos, además del porvenir del país y de la democracia, la suerte de tantos trabajadores, que también concretó en los obreros de Echoberry, arrancando fuertes aplausos. Hizo consideraciones acerca del significado hecho recogido por Irujo que dio lectura a los textos publicados por la revista Índice de docena y media de escritores españoles de la nueva generación que piden la República. En este punto, la atención de los oyentes parecía transformar el monólogo en diálogo, trocados en salva de aplausos cuando el orador hacía para observar: Son la nueva generación. No hicieron la guerra con nosotros. Algunos no nos conocen siquiera. Han llegado a la actitud actual después de conocer la realidad en que viven y lo que significa el régimen franquista. No estamos solos. ¡Viva la República!

La sala repleta. Orden perfecto. Un año más de régimen franquista. Un año menos de exilio. Los discursos de los años pasados fueron de oposición. Los de este año daban la sensación de estar desarrollando un programa de gobierno.

Se recibieron adhesiones del señor Segundo Pampillón, enfermo; del señor Francisco Galvo Ruiz y del señor Manuel Casas, de Mar de Ajó; de El 14 de Abril en la Argentina. Buenos Aires y del señor Antonio Salgado, que se encontraba en Rosario, donde interviene en los actos celebratorios.

Con el entusiasmo ya tradicional en la celebración de nuestra máxima fiesta cívica, el Centro Republicano Español organizó el banquete conmemorativo y vio sus salones colmados de socios y simpatizantes, al punto que fue necesario habilitar el salón biblioteca para colocar mesas ante la imposibilidad de dar cabida a todos los comensales.

Presidió el banquete el Presidente del Consejo de Ministros de la República, profesor Claudio Sánchez Albornoz, rodeado de las siguientes personalidades: Excmo. Señor Embajador de México, Lic. Francisco González de la Vega e Iriarte; don Pedro de Insunza, Consejero de la Embajada; señor Maza Padilla, Consejero de Relaciones Públicas; don Francisco del Río, Primer secretario de la Embajada de México; doctor Víctor Pardo, Primer secretario de la Embajada de Yugoslavia; doctor Juan Cuatrecasas y señora, Delegado del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; don Damián Urquiza, administrador de "Euzko Deya", en representación de don Pedro de Basaldúa, Delegado del Gobierno Vasco en el exilio; señor Antonio Alonso Ríos, Presidente del Consejo de Galicia; don Pedro de Irujo, Director de "Tierra Vasca"; señorita Maruja Boga y don Alfredo Aróstegui, Directores de la audición "Recordando a Galicia"; señor Jorge Robertt y señora, presidente de la Asociación "Unión Francesa de Ex-Combatientes", doctor Juan Rocamora y señora, secretario de la Agrupación de Intelectuales Demócratas Españoles; señor Antonio González, de la Junta Ejecutiva del Centro Lucense de Buenos Aires; señor Jesús Varela Sánchez, director del periódico "Lugo"; doctor José Rovira Armengol y señora, en representación

del "Casal de Cataluña"; señor Antonio Viana, Presidente de la Agrupación Navarra Republicana; señor Tomás Vecino, Presidente de "Casa de Castilla"; señor Joaquín Merino, de la U.G.T. de España, Comité de Buenos Aires; don Manuel Puente, Presidente de la Cámara de Comerciantes Republicanos Españoles; señor Héctor Sánchez, del Patronato Español "PEAVA"; señor Daniel J.T. Ecay, en representación de la Federación de Sociedades Democráticas Española; señor José García Cuenco, de la "Tierrina Leal"; señor Cristóbal Nogri, Presidente del Rincón Familiar Andaluz; señor Francisco Regueira, del Centro Coruñés; señor Faustino Blanco, de la Federación de Sociedades Gallegas y representaciones del Centro Orensano, Centro Pontevedrés, Irmandade Galega, Asociación de Empleados de Escuelas de la Nación, Agrupación Madrileña, Sociedad del Partido Judicial de Ordenes, Centro de Barbanza, nuestro ex-presidente, don Antonio Hurtado y el ex-secretario general del Centro, doctor Francisco Fernández y señora.

El presidente del Centro, don Lázaro de la Merced, imposibilitado de asistir a causa de enfermedad, envió el siguiente mensaje que fue recibido con muchos aplausos: "Una breve enfermedad me impide acompañaros en esta gran fiesta de confraternidad republicana. Mi saludo cordial para el señor Embajador de México y demás amigos mexicanos que le acompañan; para los señores representantes de las sociedades hermanas y para todos los amigos que se han acercado a compartir nuestra mesa. Mi agradecimiento a cuantos participan de nuestros ideales y hoy honran nuestra casa con su presencia. Lázaro de la Merced.

El titular de las Cortes, en ejercicio de la presidencia de la República, D. Luis Jiménez de Asúa no pudo asistir por hallarse en Venezuela contratado por el gobierno de ese país en trabajos de reforma del Código Penal.

Se recibieron adhesiones del señor Segundo Pampillón, enfermo; del señor Francisco Calvo Ruiz y del señor Manuel Casas, de Mar de Ajó; de la Alianza Sindical Española de Buenos Aires y del señor Antonio Salgado, que se encontraba en Rosario, donde intervino en los actos celebratorios organizados por el Centro Español de Unión Republicana.

A los postres, el directivo del Centro, señor E. Madariaga, en nombre de la Comisión se dirigió a todos los presentes para recordarles que nos hallábamos reunidos para celebrar el XXXVI aniversario de la República Española, pero no como simple recordación de un hecho histórico, sino para afirmar los principios que este hecho incorporó a la vida política de nuestra España y a la Constitución Nacional, para afirmar los valores y derechos que la República confirmó y otorgó al pueblo español, para afirmar y mantener los elementales Derechos Humanos que en 1931 adquirieron fuerza constitucional en España, para afirmar y mantener los derechos a la libertad, a la justicia social y a la DEMOCRACIA del pueblo español.

Tras largos años de grandes sacrificios -continúa el señor Madariaga- en defensa de sus libertades y derechos, nuestro pueblo ve hoy como el tiempo, la natural evolución y hasta nuestros enemigos de ayer reclaman y aceptan nuestros principios como única solución para España. Las fuerzas democráticas siguen firmes dentro y fuera de España y día tras día se nos suman, no solamente masas neutras de la población, sino aquellos que ayer fueron defensores del totalitarismo franquista charbolando la espada, las flechas o la cruz al grito de que el sistema democrático estaba podrido y decadente. Se nos suman aceptando nuestros principios, lo que significa repudio a su doctrina y reconocimiento de lo inútil del sacrificio a que sometieron al pueblo español. Tenemos fe en el triunfo de

rio que evidencia el profundo arraigo del ideal republicano en nuestra colectividad.

nuestras doctrinas humanas y apoyamos con todas nuestras fuerzas a las nuevas generaciones que poseo a haberse criado bajo la tiranía física y espiritual del franquismo, hoy reclaman desde las fábricas, desde la Universidad y desde la calle, LIBERTAD, JUSTICIA SOCIAL y DEMOCRACIA.

Insta a todos los españoles a luchar y ayudar a luchar desde dentro y desde fuera contra el régimen que todavía somete a nuestro pueblo, a luchar coordinadamente, honestamente, noblemente, por España y por su pueblo en primer término, y dejar después que este pueblo decida su destino en libertad y democracia. Termina con un llamamiento a los españoles que han actuado durante años al frente de entidades regionales, secciones políticas o sindicales, a las nuevas generaciones formadas en esta Segunda Patria Americana que tan fraternalmente nos ha sabido acoger, para que se incorporen a nuestras instituciones democráticas y ayuden al reencuentro de todos los españoles a través de jornadas de comicios libres y respeto cívico, primero dentro y luego fuera de nuestra Patria.

Discurso de don Claudio Sánchez Albornoz.— El presidente del Gobierno Republicano Español en Exilio, que acaba de regresar de una gira de conferencias por Europa, contratado por diversas Universidades, trae el recuerdo cálido de sus contactos en el Viejo Mundo. Se refiere a la justicia de nuestra causa, que ya nadie pone en duda, pero que el moribundo régimen franquista y quienes por ceguera o intereses lo sostienen, se niegan a reconocer. Ha tenido la satisfacción de hablar por radio a los españoles del interior de España desde emisoras amigas, transmitiéndoles los afanes de paz y convivencia en una democracia por la que tanto lucharon los republicanos y a la que ninguna fuerza podrá oponerse. Hace un llamamiento a todas las organizaciones de dentro y fuera de España para que unan sus esfuerzos en los supremos instantes que se acercan. En Francia, nuestros amigos democráticos le han instado a que consiga que los republicanos españoles comiencen la positiva organización y preparación de esfuerzos coordinados para colabrar en el resurgir de España, pues en los medios políticos mejor informados de Francia nadie da al franquismo más de dos años de vida.

Don Claudio transmite al auditorio todo el fervor con que los pueblos desean la incorporación de España a la democracia europea. En su calidad de Presidente del Gobierno Republicano en exilio ha sido objeto de muchos agasajos y recuerda la conmemoración en París de la Primera República Española, con asistencia de más de quinientos congresales.

Termina haciendo un llamamiento a las jóvenes generaciones para que ompuñen la antorcha que dejamos los viejos, y luchan con donuodo hasta implantar una República que reoduce a los españoles y practique la tolerancia y la solidaridad para con todas las ideas y creencias.

Palabras del Embajador de México.— Finalmente hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Embajador de México, Lic. Francisco González de la Vega e Iriarte, quien en breves y sentidas frases aludió al admirable sacrificio del pueblo español, a la justicia de su causa y a la esperanza de que nuestro país recupere pronto el disfrute de sus derechos y libertades democráticas. México, como hasta ahora, acompañará al pueblo español y a la República en su esforzada y magnífica proeza. Afirmó que entre españoles y republicanos se sienten como entre hermanos, como en su propia casa, ya que a todas las conocidas circunstancias de identidad idiomática y cultural se agregaba la esencial del sentido de democracia y respeto a la personalidad humana.

En medio de gran entusiasmo terminó la celebración de este 36 aniversario que evidencia el profundo arraigo del ideal republicano en nuestra colectividad.

El 14 de Abril en Rosario (Argentina).-

El señor Martínez abordó luego el tema del plebiscito convocado por el Centro Unión Republicana de Rosario celebró también el 36 aniversario de la República Española y sus salones se vieron, una vez más, repletos de público para conmemorar la efemérides.

El co-director de España Republicana de Buenos Aires se desplazó a la gran ciudad del litoral y pronunció el discurso conmemorativo ante numerosa concurrencia, a la que informó de los últimos acontecimientos que se vienen produciendo en España, con insistencia que no deja lugar a dudas acerca de los sentimientos de lo más lúcido y esclarecido del pueblo español.

Los ideales de la II República española han calado tan hondo que ni la guerra fratricida de tres años de duración, la brutal represalia de más de diez años y la guerra de infamias o injurias desatada a través de todos los medios que da la posesión dictatorial de un país, han logrado sofocarlos y surgen a través de las nuevas generaciones con ímpetu tan incontenible que nadie duda ya del porvenir democrático de España y del rescate de su soberanía.

Los directivos del Centro Unión Republicana colmaron de atenciones al orador durante el banquete, al que asistieron numerosos comensales que llenaban los amplios salones de la entidad organizadora y en el que reinó el mayor entusiasmo republicano.

El 14 de Abril en Mar del Plata (Argentina).-

Fue celebrado ayer en nuestra ciudad el 36 aniversario de la República Española. Con tal motivo el Centro Republicano Español organizó un banquete que fue servido en el parque que la entidad posee en la avenida Arturo Allió y la Ruta 2. La reunión alcanzó destacados relieves y en ella se puso de manifiesto el sentimiento de democracia y amor a la libertad que anima a los asociados al Centro. Cabe destacar que un público numeroso asistió al acto, prestándole al mismo un marco de singulares características.

La reunión se inició a las 12.30, sirviéndose una típica paella. En el transcurso del almuerzo se puso de manifiesto la camaradería que existe entre los españoles republicanos, quienes en la oportunidad fueron acompañados por invitados especiales y simpatizantes que se sumaron a los festejos de la República.

A los postros, usó de la palabra para referirse a la trascendencia del acto el presidente de la institución, señor Juan Martínez, quien comenzó su exposición agradeciendo la presencia de los comensales y el aporte que la asistencia de los mismos representaba para dar mayor significación al acto.

Seguidamente, el señor Martínez se refirió al 36 aniversario del advenimiento de la República Española, poniendo especial énfasis en destacar la importancia que la fecha reviste para los españoles.

Posteriormente, el orador censuró la política gubernamental española y criticó la gestión de Franco, agregando que, sin embargo, los españoles veían con indudable satisfacción la movilización de estudiantes y obreros, quienes, en manifiesta oposición al oficialismo luchan por sus ideales, pese a la represión de que eran objeto por parte de las fuerzas gubernamentales.

Tenemos noticias de que el día 15 de Abril hubo otras conmemoraciones. El señor Martínez abordó luego el tema del plebiscito convocado por Franco y señaló que quienes en aquella ocasión se habían pronunciado contra el gobierno sufrían ahora las consecuencias de su valentía civil.

Finalmente, el señor Martínez expresó su convicción de que las actuales autoridades de España no tardarían en caer y que ello devolverá a España la libertad de que hoy carece.

El 14 de Abril en Santiago de Chile.

El Centro Republicano Español de Santiago de Chile conmemoró el XXVI aniversario de la proclamación de la República Española, como viene haciendo todos los años.

En un fraternal comida se reunieron en los salones de la sede social Agustinas 621, Santiago- gran número de socios y simpatizantes, presididos por el señor Francisco Prieto T. Destacamos la presencia, entre los asistentes, del señor Antonio de Lezama, delegado del Gobierno de la República en Exilio; el agregado cultural de la República Socialista Federativa de Yugoslavia y su señora esposa; parlamentarios chilenos y representantes de la prensa y radio locales.

Al finalizar el ágape se pronunciaron breves e interesantes discursos en recordación de la histórica fecha y se hicieron comentarios de la actual situación de nuestra patria bajo el dominio franquista, señalándose con esperanza jubilosa el renacer del espíritu de las nuevas generaciones que repudian el sistema dictatorial y exigen con creciente decisión la soberanía que se le arrebató al pueblo español. Los asistentes escucharon con gran atención los discursos pronunciados y los premiaron con sus aplausos.

Quedó de manifiesto, una vez más, la adhesión de los demócratas españoles a la República y su fe inquebrantable -a despecho de los años transcurridos y las vicisitudes sufridas- en el triunfo de la Libertad y la Justicia sobre la tiranía que sojuzga a España.

La Tercera República se está ya asomando en el horizonte. En este En Francia. de 1967, la esperanza late en el pensamiento y en el corazón de la inmensa mayoría de los españoles.

A petición de la Agrupación local de A.R.D.E. en Montauban, el Comité Ejecutivo Nacional destacó especialmente al vocal del mismo señor Valera para que asistiese al acto de ofrendar una corona de flores ante la tumba del Presidente de la República don Manuel Azaña. El señor Valera pronunció un discurso del que ya tendrán noticia nuestros correligionarios. Celebrose luego una comida de fraternidad republicana en un restaurante de la ciudad. A ambos actos que tuvieron lugar el día 15 de Abril asistieron representaciones de todos los partidos de la Unión de Fuerzas Democráticas y de las Sindicales Obreras.

El mismo día, por la tarde, el señor Valera pronunció una conferencia en el Ateneo Español de Toulouse sobre LA IDEA FEDERAL EN LAS CONSTITUCIONES DE ESPAÑA.

El día 14, el señor Valera se había reunido con unos correligionarios del interior en Perpignan, desde donde salieron para visitar la tumba del poeta Antonio Machado. De la impresión de esta visita da emocionada noticia el artículo del señor Valera que se ha publicado en varios periódicos importantes de América española.

La Tercera República ha de ser fundamentalmente democrática. No caben, por lo tanto, en él los grupos totalitarios (fascistas y comunistas).

Tenemos noticias de que el día 15 de Abril hubo otras conmemoraciones en Toulouse, entre las cuales destacamos una importante concentración de catalanes residentes en el sur de Francia, presidida por el Presidente de la Generalidad de Cataluña, don Josep Tarradellas. Cataluña también existe. obreros, republicanos, demócrata-cristianos y nacionalistas.

El 14 de Abril en los Estados Unidos.-

El periódico "España Libre", órgano de las Sociedades Hispanas Confederadas de los Estados Unidos de América, dice en su número de Abril:

"Hace treinta y seis años que fue proclamada la Segunda República española. El gran acontecimiento tuvo lugar un luminoso día de primavera: el 14 de Abril. No hubo derramamientos de sangre. No hubo encarcelamientos. España asombró al mundo por su espíritu magnánimo y por su sentido de responsabilidad.

El nacimiento de la Segunda República fue sonriente, humano, esperanzador. Lo que entonces se llamaba "izquierdas", desde los republicanos conservadores hasta los socialistas y la C.N.T. -el bloque de fuerzas que trajo la República- desconocieron el odio y la venganza.

En cambio, el asesinato de la República, perpetrado por las "derechas", fue criminal, sangriento. Los sectores político-sociales que el 14 de Abril de 1931 fueron vencidos, no fueron perseguidos ni maltratados, para recuperar más tarde las posiciones perdidas, recurrieron a una feroz guerra fratricida, que dejó a España mutilada, sangrante y hambrienta.

Dos mentalidades y dos maneras de proceder: la de las izquierdas y la de las derechas. La historia las juzgará. Mejor dicho, ya las ha juzgado. La España republicana de 1931, porque fue noble, clemente, digna y humana, recobra relieve y se proyecta sobre el futuro, mientras que la España reaccionaria de 1936, dueña aún de los destinos del país, se va diluyendo en el ocaso como una pesadilla.

La Tercera República se está ya asomando en el horizonte. En este 14 de Abril de 1967, la esperanza late en el pensamiento y en el corazón de la inmensa mayoría de los españoles.

Ante el porvenir próximo de la nueva España, y para ayudar a su cristalización, hay que disipar confusiones y sentar bases sólidas, inequívocas.

La Segunda República la trajo la actuación convergente de la burguesía liberal.

La Tercera República será el fruto de la actuación convergente de la clase trabajadora, la clase media y aquel sector de la burguesía que ha llegado a la conclusión de que España necesita ligar sus destinos a los de la Europa Occidental.

El bloque republicano-obrero que determinó la caída de la Monarquía en 1931 se fue gestando durante el período de la dictadura de Primo de Rivera, y cristalizó prácticamente en 1930.

El bloque que ha de determinar la caída del régimen franco-fascista está en período avanzado de gestación y puede - y debe - cristalizar de un momento al otro. Ese bloque -base inicial de la Tercera República- ha de ser fundamentalmente democrático. No caben, por lo tanto, en él los grupos totalitarios (fascistas y comunistas).

En Venezuela.-

La formación de ese bloque tiene dos fases: Primera, la unidad de acción del movimiento obrero organizado sindicalmente: Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores y Solidarios de Trabajadores Vascos. Segunda, la unidad de acción de todos los partidos y organizaciones democráticas: obreros, republicanos, demócrata-cristianos y nacionalistas.

Ambas fases están ya esbozadas en la Alianza Sindical Española y en la Unión de Fuerzas Democráticas.

Hay en algunos sectores la tendencia a aceptar a los comunistas en el bloque democrático, tendencia que probablemente se acentuará ahora con motivo de la victoria electoral comunista en Francia.

Los comunistas españoles no participaron en la proclamación de la Segunda República; pero sí que jugaron un papel muy importante en su caída.

Si los comunistas -que no representan nada en el seno del movimiento obrero español- entraran a formar parte de la Alianza Sindical Española y de la Unión de Fuerzas Democráticas, esos dos bloques automáticamente perderían su potencial histórico.

Hay que partir del principio que el comunismo no es democrático, y que si se une a los grupos democráticos es para minarlos interiormente y destruirlos.

El comunismo no tiene nada que hacer en la España democrática de mañana.

El hecho de que en esta fase aguda de crisis del franco-fascismo sea el único grupo que se ha aproximado al régimen, demuestra su duplicidad. El partido comunista es la Quinta Columna soviética en España.

La España democrática de mañana ha de ser forjada por los españoles y para los españoles. Las Quintas Columnas extranjeras sobran.

San Francisco de California.- Acción Democrática Española, la veterana y activa organización de San Francisco de California se dispone a celebrar el aniversario de la proclamación de la República Española el 14 de Abril de 1931. A este fin están circulando las invitaciones para dicha ocasión, en las cuales figuran las siguientes consideraciones:

"Hay aniversarios, tal y como el que en esta ocasión conmemoramos año tras año, que por todos conceptos merecen nuestra atención, más aun que por lo ideológico de las luchas continuas de nuestro pueblo, por lo que han llegado a significar en la Historia. En aquel "14 DE ABRIL" se implantó pacífica y democráticamente la República en España, la que más tarde sería atropellada y vilificada por todos los reaccionarios, no tan solo de "casa" sino del mundo entero.

Es así como intentamos, modestamente por cierto, rendir un homenaje anual a sus fundadores y a los muchos compañeros caídos dentro y fuera de España en defensa de la Libertad, la Justicia y la Democracia." El acto consistirá en una gran cena, con velada y baile, que se efectuará en el Edificio de la Unión Española, San Francisco, California.

"Salvando las diferencias de época, de valoración humana, de dimensión histórica de nuestro problema, podemos también los republicanos es-

En Venezuela.-

El diario "La República" portavoz del Partido de Acción Democrática de Venezuela, en su número del 14 de Abril, publica la siguiente editorial de su director, Luis Esteban Rey, Caballero de la Orden de la Liberación de la República Española:

"Trigésimo sexto Aniversario de la República Española".

Las naciones libres conmemoran hoy el trigésimo sexto aniversario de aquel glorioso 14 de Abril de 1931, fecha en la cual se produjo el advenimiento de la Segunda República Española, suceso este que vendría a transformar las condiciones políticas, económicas y sociales imperantes hasta ese entonces en la Madre Patria. Ese acontecimiento reviste una importancia extraordinaria ya que el mismo hizo posible la implantación de un sistema de gobierno inspirado en las libertades ciudadanas y en el respeto a la dignidad del hombre. Cimentada sobre bases democráticas, este acontecimiento histórico hizo renacer en el pueblo español la fe en su destino, la esperanza en una vida de justicia social.

No obstante, al amparo de la tolerancia y las bondades de los republicanos se movían los enemigos de la democracia, representados por los generales, que dándole las espaldas a su juramento de fidelidad a las instituciones y con el apoyo del nazismo alemán y el fascismo italiano, dieron al traste con la Segunda República Española, la cual tenía como principales exponentes a los distinguidos escritores Niceto Alcalá Zamora y Manuel Azaña entre los numerosos intelectuales de vocación patriótica.

A 36 años de aquel gran acontecimiento, es halagador constatar que el falangismo hoy reinante se encuentra en pleno proceso de descomposición dada la resuelta actitud del pueblo español, representado por sus organizaciones obreras, estudiantiles, profesionales, clericales, etc. que luchan con fe y devoción tratando de destruir la dictadura reinante, con lo cual en un día no muy lejano se producirá la implantación de un régimen de derecho, respetuoso de las libertades y de los derechos humanos.

El Ministro Plenipotenciario, representante oficioso de la República española en Venezuela, don José Montañés, ha insertado en el número especial de "La República" el interesante artículo que reproducimos:

"No aramos en el mar"

En la cena homenaje que la emigración republicana española en Caracas, con asistencia de las representaciones diplomáticas de México y Yugoslavia y de destacadas personalidades venezolanas, ofreció al Profesor Luis Jiménez de Asúa el 16 de Febrero último tuvo el honor de ser designado oferente del acto por los organizadores del mismo. Las palabras que pronuncié como final de mi intervención fueron estas:

"En las postrimerías de su vida Simón Bolívar dijo - en un momento de depresión de su ánimo que en nada disminuye la fortaleza de su genio - la frase "Hemos arado en el mar". La Historia no obstante se encargó de desvirtuar aquella expresión de su ánimo con la creación de las cinco repúblicas que son la corona cívica que acompaña la gloria inmarcesible del caraqueño inmortal".

"Salvando las diferencias de época, de valoración humana, de dimensión histórica de nuestro problema, podemos también los republicanos es-

pañoles decir que no aramos en el mar cuando con tenaz reiteración defendemos la legitimidad y el derecho de la República".

"Y en definitiva este homenaje que hoy tributamos al Profesor Jiménez de Asúa, Presidente de las Cortes Españolas en funciones de Presidente de la República, a quien yo me permito de calificar de caballero andante de la Ciencia del Derecho Penal, no es otra cosa que un hito más que clavamos en la tierra de nuestras esperanzas y en el camino que nos ha de conducir, nadie lo duda, al recobro de la dignidad nacional de España en una nueva, fecunda e indestructible tercera República."

Creo oportuno con ocasión de este nuevo 14 de Abril desarrollar ante venezolanos y españoles que lean este artículo periodístico ciertos razonamientos que avalen esta afirmación: No aramos en el mar; no aramos en el mar los republicanos españoles que en el exilio, día a día, años tras años hacemos presencia del yo de nuestra existencia política y de nuestro españolismo republicano.

Si mil razones no abonasen la legitimidad y el derecho de la República Española -no habría sino referirse a los textos, que son ya historia, de tantos y tantos escritores que han defendido la causa republicana- bastaría un examen no necesariamente extenso, de hechos y escritos actuales para mostrarnos la verdad de nuestro aserto: no aramos en el mar. Y ello hacemos a soguido. Sin recurrir a plumas nuestras, ni a hechos por nosotros divulgados.

¿Quién no recuerda el proceso que el 12 de marzo último hizo comparecer en Madrid ante el Tribunal de Orden Público por "injurias" al Movimiento Nacional al joven sacerdote Víctor Manuel Arbeloa? ¿Y por qué motivo fue la comparecencia? Por haber escrito el joven sacerdote en "Signo" órgano de las Juventudes de Acción Católica un artículo "Progresismo e Iglesia Viva" en el que juzgaba severamente "los asesinatos" cometidos en Pamplona, Badajoz y Gernica por las tropas del General Franco durante la guerra civil. Lo transcrito es copia literal de información de cable publicada en El Universal de Caracas. No aramos en el mar.

De un artículo publicado en Arriba, de Madrid por el escritor falangista Jaime Capmany y titulado "El precio de la libertad", entresacamos los párrafos siguientes: "Cuando ahora se dice que los españoles estrenamos libertad nos referimos a las libertades políticas que han traído la Ley Orgánica y la Ley de Prensa y a la libertad religiosa que ha traído el Vaticano. Pero olvidamos que hemos gozado durante esos años de otras libertades, en grado excesivo y en dosis verdaderamente peligrosas cuando no dañinas. Los Bancos, por ejemplo, han sido mucho más libres que los periódicos. Mientras los periodistas y los escritores estábamos sujetos a la tutela estatal, los capitalistas, los financieros y los negociantes campaban por sus respetos. Hemos limitado la libertad de expresión y de cultura, pero no hemos limitado la libertad del capital, y mientras echábamos a la hoguera como el cura de "El Quijote" las obras de Marcel Proust y la Biblia en versión libro de los protestantes, y sustraíamos de las bibliotecas de nuestras Universidades "El Capital", de Carlos Marx para que no cayera en las manos de los estudiantes de economía, dejábamos que nuestra Banca obtuviera unos beneficios sólo comparables a los de la Banca de Thailandia. No hemos sido libres para elegir alcaldes o procuradores en Cortes, pero sí lo hemos sido para elegir presidentes de Consejos de Administración con la sola condición de ser ricos además de ser mayores de edad. Los precios han gozado de libertad para expandirse como los gases y los salarios no han alcanzado la libertad de liberarse de la congelación. Los profesores han gozado de

mar cuando llegamos a la Encíclica de referencia (apartados 51 y 53): libertad para tomarse la obligación docente a beneficio de inventario o para hacer de la cátedra tribuna política, pero los estudiantes han gozado de libertades escrupulosamente disciplinadas. Algunos empresarios han disfrutado de la libertad de fabricar los automóviles más caros de Europa, y algunos obreros han gozado de la libertad de irse a trabajar a Alemania en la Volkswagen. España renunció a la guerra como instrumento de política.

Los pueblos que más rigurosamente limitan sus propias libertades son precisamente aquellos que ejercen más libremente sus responsabilidades políticas. Porque están curados de cualquier complejo de despotismo, de tiranía o de autoritarismo. Y para aprender a usar las responsabilidades políticas existe un sólo método según enseñó Benedetto Croce: ejercitarlas.

En resumen un artículo de un falangista español en denuncia de las porquerías de un sistema de Gobierno que la Ley Orgánica institucionaliza cual Movimiento Nacional, abogando además por el respeto a Carlos Marx y citando a Benedetto Croce como referencia al ejercicio y al uso de la responsabilidad política y de la libertad como su natural antecedente. ¡El colmo! No, no aramos en el mar.

La reciente Encíclica de Su Santidad Pablo VI "Populorum Progressio" contiene en sus apartados 23 y 24 la Propiedad y el uso de la Renta (recojamos el texto de "Nuevo Orden", Ediciones-Caracas) los siguientes párrafos: "Es decir que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto". "Si se llegase al conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias principales toca a los poderes públicos procurar una solución con la activa participación de las personas y grupos sociales". "El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva".

El art. 44 de la Constitución de la República Española dice textualmente: "Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes".

"La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes".

"Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada".

"Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija".

"El Estado podrá intervenir por Ley la explotación y coordinación de industrias y empresas cuando así lo exigiera la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional".

"En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes".

Lojos de mi ánimo establecer comparaciones, analogías o diferencias en orden a contenido social o político de ambos textos ni mucho menos a su importancia valorativa. Todos sabemos lo que son y representan una Encíclica y una Constitución. Pero la interpretación humana que se deriva de lo copiado nos permite afirmar: No aramos en el mar. Como no aramos en el

Imposición de la Orden de la Liberación de España al Director de "La República" de Caracas.

El profesor don Luis Jiménez de Asúa, en su condición de Presidente de las Cortes Españolas, en función de Presidente de la República, impuso al director de "La República", de Caracas, don Luis Esteban Roy, la Orden de la Liberación de España, en el grado de Comendador. La misma orden y en igual grado le fue otorgada a LA REPUBLICA.

El Profesor Jiménez de Asúa, quien estuvo acompañado en dicho acto por el señor José Montañés Sorrena, Delegado de la República en Venezuela, Profesor Marco Aurelio Vila, Delegado de la Generalidad de Cataluña, Lucio de Arotxabalota, Delegado del País Vasco y Rafael Campins, Secretario General en Venezuela del Partido Socialista Obrero Español, dio previamente lectura al acuerdo por el cual el Gobierno de la República Española concedía dicha Orden al señor Roy y al diario LA REPUBLICA como un público homenaje de gratitud por los servicios prestados durante muchos años a la causa de la República.

El señor don Luis Esteban Roy, respondió al profesor Jiménez de Asúa expresando que se sentía honrado y orgulloso por la distinción que a él y a LA REPUBLICA les hacía el Gobierno republicano. Añadió que en realidad no había motivo de gratitud por la contribución que hubiera podido dar a la causa de la liberación del pueblo español, por considerar que como venezolano y como periodista democrático estaba obligado y lo había hecho desde el 18 de julio de 1936, a sumarse a los millones de hombres y mujeres que en todo el mundo manifestaron y continúan manifestando, su adhesión a una España libre y democrática.

Después de estas palabras del Director de LA REPUBLICA, el profesor Jiménez de Asúa procedió a imponerle la medalla de la Orden de la Liberación de España.

Toda la prensa venezolana ha dedicado extensos y copiosos trabajos a la conmemoración de la República Española; entre ellos reproducimos el siguiente, tan lacónico como omotivo:

"Hoy es 14 de Abril. Han pasado 36 años desde aquel luminoso día del año de 1931 en el que fuera proclamada la República Española. Gobierna Franco, a quien moros, nazi-fascistas y traidores nacionales llevaron al poder. Hasta la fecha, el caudillo se ha venido manteniendo gracias al "equilibrio del miedo", del miedo a la guerra, que fue forz y dejó honda huella. Pero quien crea en la mineralización de las situaciones políticas y sociales ignora que la historia camina por debajo. Y eso es lo que ha venido sucediendo. Se lo mueve el piso a Franco. Despierta España, y sordas clarinadas parecen anunciar otro "14 de Abril". ¿Cuándo? nadie sería capaz de decirlo, pero la historia se repetirá.

Hay muchos millones de colombianos que nada saben hoy de la República Colombia.

Reproducimos del periódico "El Tiempo" de Bogotá, la siguiente editorial y el artículo de nuestro corresponsario señor Valera.

"La República Española".- Se han cumplido 36 años de la proclamación de la República Española. Los republicanos españoles residentes en Bogotá recordaron la fecha en sencilla reunión, evocadora de la memorable jornada de 1931 y de las esperanzas que despertó, frustradas por el drama de la

guerra civil. Pocas y breves palabras se pronunciaron en el acto conmemorativo, pero bastaba la imagen de su país y la no decaída confianza en su resurgimiento liberal, en todos presente, para que después de tanto tiempo aquel 14 de Abril proyectara todavía su promesa y su noble ilusión.

El paso del tiempo no se ha detenido, y este tercio de siglo ha hecho caminar de prisa y nada apacible al mundo, pero la concepción liberal de la vida pública no estaba cancelada en España como oco borroso de un pasado infortunado. Lejos de ello, no son escasos los signos que acreditan el fervor liberal de los españoles viejos y jóvenes. El ansia de convivencia pacífica estable y segura pocos la rechazan y nadie, a lo menos en teoría, la condona; mas hasta ahora la paz civil verdadera y para todos respetable, sólo puede darse con instituciones de libertad. El ideal republicano no está olvidado en España, y la misma severidad de los acontecimientos del pasado cercano, lo hace más advertido y profundo. imposición, con los "Hamarrupas" de aquellos espectros: el silencio, el miedo, la incertidumbre, en una palabra, la muerte.

14 de Abril 1931-1967. - Azaña y la hora española. Por Fernando Valera.

de la República, como don Manuel Azaña, como el pan de la vida que lo salvó. Mi ilustre compatriota Victoria Kent, editora de la notable revista "Ibérica", de New York, comenta en reciente artículo la actualidad, juventud y lozanía del pensamiento político de don Manuel Azaña. Después de citar algunos párrafos entresacados de la ingente obra del patricio y literato español, señala con tino "que siguen plenos de viva realidad de ayer y de hoy". Yo añadiría que también de mañana. en un libro perdido, o en un

El servicio que la editorial mejicana "Oasis" está prestando a España, al editar las "Obras Completas" de Azaña, es tan valioso en el mundo del pensamiento como lo es el que el pueblo y el gobierno mejicano nos vienen haciendo desde 1936 al pueblo español en la esfera política y democrática. Jamás podrá pagar la España vieja a la Nueva España la considerable deuda histórica contraída durante esta era aciaga. Los españoles de mañana, cuando se disipe la trágica pesadilla de la guerra civil y de la prolongada tiranía, volverán los ojos a Méjico como a la Covadonga de sus libertades.

El arma más poderosa del franquismo, arma satánica la ha llamado un ilustre sacerdote catalán, es el monopolio estatal de la información, es decir, de la mentira. Recios puntales de todas las tiranías, en todos los tiempos, fueron la represión policiaca, la cárcel y el patíbulo, merced a los cuales apenas se deja a los ciudadanos libres y rebeldes otra opción que la triada siniestra de encierro, entierro o destierro; pero las modernas tiranías totalitarias, sirviéndose de los diabólicos instrumentos inventados por la ciencia moderna, como la radio y la televisión, han hallado y establecido otro método más eficaz para mantener a los pueblos resignados a la servidumbre y al envilecimiento: el régimen del silencio y la mentira.

Hay muchos millones de españoles que nada saben hoy de la República y sus leyes, de sus instituciones, de sus hombres. Hace treinta años que en España sólo hablan -mejor sería decir que en unos casos rugen y en otros balan- los jorarcas del régimen y sus rebañes de siervos. Aquí no tiene derecho a hablar nadie que no acepte los principios del movimiento, afirmaba en ocasión todavía reciente el director general de prensa franquista, justificando que se aplicase la mordaza nada menos que al señor Gil Robles, a quien muchos republicanos consideraban, ahora se ve que injustificadamente, como una especie de precursor del franquismo.

Durante los días 12, 13 y 14 se publicaron noticias al efecto en las
El ambiente público español aparece cubierto de densos nubarrones de
montiras a través de los cuales apenas se ha podido filtrar un solo rayo
de verdad, durante treinta años, como no sea por las estrechas rendijas
de la murmuración, el cuchicheo o el chiste, que tampoco pueden ser vehí-
culos portadores de la verdadera verdad. A pesar de todo, los españoles
han llegado a descubrir ya la falsedad o inconsistencia de la mitología
franquista, pero sin poder atisbar que además de la mentira, el crimen y
el odio, existen en el mundo, existieron siempre y no dejarán de existir,
el bien y la verdad.

Apenas hay ya en España quienes no se hayan desengañado del movimien-
to y del caudillo. Hasta en las antecámaras de El Pardo se desliza la mür-
muración, el escarnio, la burla. Pero el vacío mental que dejan los es-
pectros del movimiento, al desvanecerse, no pueden poblarse con ideas y
realidades vivas, sino sólo con los fantasmas en descomposición, con los
"Kamarrupas" de aquellos espectros: el silencio, el miedo, la incertidum-
bro, en una palabra, la muerte.

El pueblo español necesita conocer el pensamiento vivo de los hombres
de la República, como don Manuel Azaña, como el pan de la vida que le sal-
vo de su actual miseria espiritual. Y como este manjar le está prohibido,
el pueblo español se ve obligado a reinventar la democracia, la libertad,
la República. Las nuevas generaciones descubren, penosamente, todos los
días el Mediterráneo. Y cuando algunos de los nuevos navegantes que se
aventuran por las para ellos inexploradas aguas de la democracia, topan
casualmente con los viejos hontanaros, sea en un libro perdido, o en un
encuentro feliz con un compatriota del exilio, o en una confidencia reco-
gida allá en las catacumbas del silencio, donde la buena tradición repu-
blicana se conserva, como los pergaminos de los esonios se conservaron
en las cuevas de Khirbot-Qoumran, exclaman asombrados: "¡Ah!, pero resul-
ta que a ustedes no se les ha parado el reloj en 1936". Y se dan cuenta
de que los proyectos que ellos van elaborando para dar forma a la nueva
España de hoy y de mañana, en los problemas esenciales de la vida públi-
ca, no son sino pálido trasunto de las ideas, leyes, instituciones y
proyectos que ya en 1931 se había trazado la gloriosa Constituyente re-
publicana. La constituyente de 1931, que con las precedentes Cortes de
1812 y de 1869, marcan el momento de mayor esplendor de la vida cívica
española en la edad moderna.

No; el reloj de la República no se ha parado en 1936. Las obras de
don Manuel Azaña, "plenas de viva realidad de ayer, de hoy y de mañana",
lo prueban. En todo caso, sería más exacto decir que el reloj de la Re-
pública estuvo siempre adelantado. Acaso muchos de los desajustes de la
breve era republicana se expliquen mejor por el hecho de que el reloj de
1931 estaba ya a la hora de 1975. Insistiremos en otra ocasión sobre es-
te feliz hallazgo que acaba de hacer mi dialéctica, y del que no me en-
vanesco porque me doy cuenta de que he vuelto a descubrir el Mediterrá-
neo...

El 14 de Abril en Panamá. - Los actos realizados en Panamá con motivo
del 36 aniversario de la proclamación de la República Española, motiva-
ron protestas y sabotajes por parte de la Embajada franquista y de los
franquistas residentes en aquella capital, pero, como siempre, no han
tenido acogida favorable. Por el contrario, hicieron que muchas perso-
nas, tanto panameñas como españolas, hasta ahora indiferentes, se acer-
quen y concurren en mayor número a los actos que en Panamá celebran los
republicanos españoles.

Durante los días 12, 13 y 14 se publicaron noticias al efecto en las primeras páginas de los principales órganos periodísticos de la capital, tales como "La Estrella de Panamá", "El Panamá América", "La Hora", etc. Igualmente dieron noticia de los actos, comentándolos, las estaciones de radio y televisión. En Radio Unión se dió un espacio especial de media hora al "Noticiero de España Errante", dedicado exclusivamente a conmemorar el 14 de Abril de 1931.

En la noche del día 14 tuvo lugar un banquete en el salón Panamá, del hotel "Panamá Hilton" al que concurrieron unas 200 personas. En la presidencia figuraban el profesor Antonio Martínez Surroca, en representación de la Delegación de la República Española en Panamá y delegado de "España Errante"; el Sr. Jorge Maquivar, Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia; el Lic. Del Rio, Agregado Cultural de la Embajada de México en Panamá, en representación del señor Embajador, quien se encontraba ausente del país; el Dr. Demetrio Porras, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá; el Honorable Diputado de la Asamblea panameña, Dr. Carlos Iván Zúñiga; el Profesor y poeta laureado Rogelio Sinán, Director del Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, todos acompañados de sus respectivas esposas.

El acto dio comienzo a los acordes del himno nacional de la República Española y durante la cena se vivió un ambiente de grata camaradería y recuerdo a España. Hicieron uso de la palabra el Profesor Martínez Surroca, por los republicanos españoles, y el Honorable Diputado Carlos Iván Zúñiga, por los panameños amigos de la República. Ambos oradores fueron largamente aplaudidos por la selecta concurrencia.

El salón se hallaba engalanado con banderas de la República Española y de la República del Panamá.

El acto fue retransmitido en directa por el Canal 2 de la Televisión y por Radio Unión, que repitieron la transmisión en el noticiero del día 15.

La Asociación Pro-democracia española, de Puerto Rico, nos comunica lo siguiente:

Este año, como todos los años, celebramos el 14 de Abril en el restaurante Mario's. La diferencia, a nuestro favor, fue que este año hubo muchos más comensales que nunca. Dedicamos el acto a la memoria de nuestro fallocido presidente, don Federico de Onís, quien, aquejado por un agudo dolor al cerebro que los médicos no lograban aplacar, se suicidó el 14 de noviembre último.

Fue el orador principal el licenciado Jaime Benítez, presidente de la Universidad de Puerto Rico y gran amigo de Onís. Asistió al acto, como invitada de honor, la señora doña Harriet de Onís, viuda de don Federico, la cual fue recientemente premiada por el P.E.N. Club Internacional por su brillante labor como traductora literaria de autores españoles e hispanoamericanos. Últimamente ha traducido a los mejores escritores modernos del Brasil.

El discurso del señor Benítez -en que aludió a las creencias políticas de don Federico y al por qué su dignidad de español no le permitía volver a España, aunque pudiera haberlo hecho libremente y sin riesgo alguno - se concentró principalmente en su españolismo y la labor educadora y folklórica hispánica en Estados Unidos, en los países hispanoamericanos y, en los últimos años, en Puerto Rico. Fue un brillante discurso, emotivo y fraternal que fue favorablemente comentado por la prensa del país.

En Yugoslavia.--

La prensa y los radios yugoeslavos no han dejado de recordar la fecha gloriosa de la instauración de la República española. Entre los numerosos trabajos publicados nos parece especialmente interesante el que Radivoj Nikolic ha publicado en la revista "Política Internacional" registrando el nuevo renacer de la España republicana.

España después del referéndum.-- La intelectualidad y la clase obrera.--

Frente a las pretensiones del régimen que se cree haber afianzado sus posiciones después del referéndum, los acontecimientos diarios vienen desmintiendo tales pretensiones. El ímpetu y el carácter masivo de las acciones estudiantiles, en los últimos meses, constituyen un fenómeno que refleja, en las circunstancias actuales, la incorporación del estudiantado, y de la intelectualidad en general, a la lucha de la clase obrera, de todas las fuerzas progresivas, por los objetivos democráticos, antifascistas y antifranquistas. Las condiciones creadas por la lucha de la clase obrera han facilitado un notable desarrollo de la lucha de los estudiantes e intelectuales por la democratización. Por las reivindicaciones de las Comisiones obreras es fácil deducir que se trata de una politización general del movimiento progresivo estudiantil en el sentido de que la libertad y la democracia son indivisibles. Las principales consignas de los estudiantes libres coinciden con las principales consignas de las comisiones obreras. De esta manera, el estudiantado español ha dejado de ser una fuerza marginal de la sociedad española, y sus acciones reivindicativas no son un fenómeno parcial, sino una parte integrante de la lucha global contra el fascismo y por la democracia. Parece ser que, por el momento, los objetivos sociales en la lucha estudiantil están más acentuados que en otros sectores antifranquistas, lo que puede explicarse por la propia situación de la Universidad, es decir, por la conciencia que se forma en los períodos en que la cultura entra en conflicto con el régimen que prohíbe todo planteamiento científico de la estructura social y que rechaza y ahoga brutalmente cualquier manifestación cultural que pueda discrepar con las ideas dominantes del régimen, o sea, de la clase dominante. En este terreno se produce la rebelión del estudiante contra el control gubernativo de la cultura y el estudiante empieza a reflexionar de las contradicciones en la esfera de la superestructura. Esta rebelión del estudiante, y del intelectual en general, se manifiesta al principio como una reivindicación de autonomía científica y como una exigencia de extensión de la cultura, lo que se expresa en la lucha por democratizar tanto la propia estructura universitaria como por facilitar el acceso a los estudios a todos, independientemente del origen social. Es ahí también donde se produce la lucha por liquidar la contradicción entre la cultura y la "sociedad", lo que necesariamente lleva a la lucha por una nueva estructura social. Es así como las reivindicaciones culturales se transforman, por la propia dialéctica de los hechos, en lucha contra las superestructuras estatales que son el principal obstáculo a la vida cultural.

Sabiendo que la lucha por liquidar el franquismo no se puede imaginar sin la lucha de la clase obrera, el movimiento estudiantil, en defensa de la cultura, se apoya y se incorpora cada vez más a la lucha de la clase obrera. Se puede observar una similitud de formas de la lucha sostenida por la clase obrera y los estudiantes revolucionarios. La lucha de

los estudiantes por su propio sindicato democrático se parezca a la lucha de la clase obrera por un sindicato auténticamente obrero y representativo. Estas luchas están vinculadas por una serie de lazos materiales e ideológicos, condicionados por la necesidad de superar el franquismo. Se nota cada día más que la lucha de los estudiantes por los objetivos democráticos en la Universidad, se identifica de más en más con las reivindicaciones de la clase obrera.

En los últimos meses, estudiantes y obreros luchan juntos en las calles de Madrid, Barcelona, Valencia y otras ciudades de España. El movimiento de la clase obrera, representada por sus Comisiones obreras, elegidas democráticamente por los propios trabajadores, es acompañado, política y físicamente, por la lucha de los estudiantes que reclaman libertades académicas, sindicato universitario democrático y libertad de organización para la clase obrera. Se puede decir que la lucha de la clase obrera y de los estudiantes confluye en una lucha única, gran movimiento democrático que promete perspectivas luminosas para el futuro del pueblo español.

La mayoría de los intelectuales españoles -científicos, catedráticos, escritores, cineastas, pintores, escultores y periodistas- se solidarizan públicamente con las reivindicaciones de la clase obrera y de los estudiantes. En este sentido es característico un documento firmado por 92 intelectuales, en diciembre de 1966, solidarizándose con la lucha de los estudiantes. En este documento, los 92 intelectuales consideran la causa estudiantil como su propia causa: la libertad de la enseñanza, la amnistía para los profesores y estudiantes sancionados, la constitución de un sindicato universitario libre, autónomo y representativo y el derecho a la solidaridad con todos los españoles que reclaman las mismas libertades. "Sabemos, -se dice en ese documento- que la libertad es una cosa que debe ser conquistada. Al igual que vosotros, rechazamos vivir sumidos en la tranquilidad y la somnolencia; ninguna libertad puede ser reivindicada sin que, automáticamente, no sean reivindicadas todas las libertades, porque la libertad de cátedra está íntimamente ligada a la libertad del hombre; porque ningún hombre responsable pierde su libertad sin que, automáticamente, todos los hombres libres no se vean un poco encadenados... Y si en nuestra patria se puede pronunciar o simplemente pensar en cualquier forma de "muerte a la inteligencia", nosotros queremos terminar esta carta de adhesión con las palabras siguientes: "¡Viva la inteligencia!".

Después de las grandes manifestaciones estudiantiles en febrero y marzo de este año, en que tomaron parte 140 mil estudiantes, casi la totalidad de los estudiantes españoles, un grupo de 565 intelectuales dirigió una carta al Vicepresidente del Gobierno, Muñoz Grandes, solidarizándose con las reivindicaciones de los trabajadores y estudiantes, señalando que la enorme agitación social, que está conmoviendo a toda España, es una muestra más de la urgente necesidad de transformar las estructuras político-económicas del país. Estos intelectuales opinan que no es la represión -y su inevitable secuela de violencias, combates callejeros, detenciones masivas, despidos generalizados, cierre de Facultades y Escuelas, procesos a sacerdotes e intelectuales, secuestros de revistas, etcétera- el modo de intentar solucionar los problemas de despidos en masa, carestía de la vida, situación de la enseñanza universitaria, etc. Por el contrario, plantean que las vías resolutivas más ajustadas a la realidad y absolutamente necesarias, tendrían que ser las siguientes:

- 1.- Libertad de todos los detenidos y su readmisión -así como la de todos los represaliados-, en sus centros de trabajo o estudio.
- 2.- Elevación de salarios y escala móvil de los mismos.

- 3.- Libertad sindical y derecho de huelga.
- 4.- Libertades de reunión y expresión.
- 5.- Libertades políticas.
- 6.- Amnistía general para presos y exilados políticos.

Queda por aclarar la ligazón entre las consignas lanzadas por las Comisiones obreras y los estudiantes libres y la política general de los partidos de oposición, o mejor dicho, las diferencias entre la política de ciertos partidos de oposición y el movimiento de Comisiones obreras y estudiantes. Este movimiento de obreros y estudiantes constituye hoy el único campo en que se puede canalizar la lucha política contra el régimen y por la democratización, sin que esto quiera decir que no haya otros terrenos de lucha.

- - - - -

Por no hacer interminable este escrito, nos limitamos a mencionar que tenemos noticia de otras brillantes celebraciones en numerosas ciudades donde hay colonias de residentes españoles, entre ellas: de Europa, en Belgrado, Bruselas, Lieja, Roma, Franckfurt-am-Main; de América, Río de Janeiro, Goías, Bahía Blanca, Rosario, La Habana, Tampa, etc.; de Africa, en Túnez, Casablanca y Tánger; de Asia, en Tel Aviv, y de Oceanía, en Manila

Ninguna fecha más oportuna que esta del 18 de julio, aniversario del pronunciamiento monárquico-falangista contra la soberanía nacional, para ofrecer a nuestros correligionarios este resumen informativo de la conmemoración del 14 de Abril, pues ello es la prueba fehaciente de que a pesar de los 31 años transcurridos desde el vergonzoso alzamiento,

La República española existe.

o o o o o o o o o o
o o o o o o o o
o o o o o o
o o o o
o o
o